CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

Sub Unidad Operativa de Contratación

***

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la Ciudad de Asunción, a los veintiún de días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las ocho con treinta minutos, se reúnen en la sala de Reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto, los señores: Lic. Rubén Maciel, Director General Adjunto de la CBP., Sr. Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la HCS., Nancy Elizabeth Ruíz Díaz, Directora de Control Interno, Lic. Luciano Cabrera, Jefe de la Dirección General de Auditoria Interna en carácter de fiscalizador u observador, Lic. Lilian Centurión Pérez, Jefa de Patrimonio y Suministros de la CBP., para la Apertura de Sobres de Ofertas, correspondiente a la Contratación Directa N° 01/2014 PROVISIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO – AD REFERENDUM, programa 09 PAC Institucional N° 266.723. La Lic. Nancy Ruiz Díaz informa que dicha solicitud fue remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 02/01/2014 y remitida para su verificación según expediente N°947038 Al efecto se remitieron las notas de invitación en fecha 07/01/2014 a las firmas: NETVISION SA., PLANET SA., PERSONAL SA., TELECEL SA., y TEISA SA. Se deja constancia que en fecha 14/01/2014 se remitió una ADENDA modificatoria a las empresas citadas con anterioridad.

Se deja constancia que solamente se ha recibido un sobre de la firma TELECEL S.A., y en virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate", y conforme a la Resolución 805/09 de la DNCP, "por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación" los presentes deciden prorrogar la apertura. No habiendo nada m{as que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas.....

Lic. Rubén Maciel Cuella
Director General Adjunto
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Lilian Centurión Pérez
Jefa de Suministros
Comisión Bicameral de Presupuesto

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES